

CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LA FINANCIACIÓN DE PLANES DE FORMACIÓN DE ÁMBITO ESTATAL, DIRIGIDOS A LA CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES RELACIONADAS CON EL DIÁLOGO SOCIAL Y LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA.

Solicitud de autorización previa del órgano concedente establecida en el artículo 29, apartados 3 y 7.d), de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre para subcontratar la actividad formativa en planes de formación

Nº EXPEDIENTE: ENTIDAD BENEFICIARIA:

D./D^a y **N.I.F.:**, representante legal de la entidad solicitante
y **C.I.F.:**, solicitante/beneficiaria de subvenciones destinadas a la financiación en planes de formación de ámbito estatal, dirigidos a la capacitación para el desarrollo de las funciones relacionadas con el diálogo social y la negociación colectiva (Resolución de 12 de marzo de 2021 del Servicio Público de Empleo Estatal), presenta a dicho organismo la **solicitud de autorización previa según la/s actividad/es a subcontratar**, que se detalla/n en el borrador del contrato ⁽¹⁾ y cuyos datos son los siguientes:

(Marcar "X" según lo que proceda)

Nueva Solicitud

Modificación a una solicitud ya autorizada

Nº Expediente	Entidad beneficiaria	Entidad a subcontratar	C.I.F.	Vinculada Sí/No	% Ejecución (0,0000)	Importe (0.000,00 €)	OBJETO DEL CONTRATO		
							Nº	AA.FF.	Importe (0.000,00 €)

- (1) Se adjuntará a esta solicitud el contrato que se prevé formalizar, autorización del protectorado (en caso de ser una Fundación la entidad solicitante o la entidad subcontratada), así como declaración responsable si la entidad de formación a subcontratar es vinculada a la empresa solicitante.
- (2) El importe total de la solicitud deberá coincidir con la suma de todos los importes reflejados en los distintos conceptos objeto del contrato.

En....., a..... de.....de 2022

Fdo. :

(Firmar electrónicamente)

Representante Legal de la entidad beneficiaria que solicita la autorización